

50 y venden mañana a 30; se agotan los créditos y se realizan verdaderos equilibrios con los pequeños capitales que la mayoría de los interesados obtienen de las mismas casas extranjeras como anticipos para el negocio.

Hasta tal punto llegaron las cosas a principios de la última temporada, que todos ellos se asociaron ante la voz de alarma del propio comercio, y decidieron hacer un paro total durante quince días. Con ello no se logró nada de lo pretendido, pues los más desconfiados y recelosos duplicaron o triplicaron los envíos antes del paro y, terminado éste, llegaron de una vez y en bloque los cargamentos que no se hicieron durante el paro. El remedio fué, por consiguiente, peor que la enfermedad.

Los mismos exportadores han confesado ya que en este negocio de frutas, existe un misterio que nadie puede explicar. Todos pierden durante estas últimas temporadas, pero todos continúan, satisfechos de su obra, con tales pérdidas. El engranaje de esta rueda es cosa oculta para todos (vendedores y compradores), y los únicos que sacan provecho de este río revuelto son el propietario que vende los frutos en el árbol y el consignatario que cobra su comisión.

Pero como tal estado de anormalidad no puede continuar, pues cualquier día puede romperse un piñón del engranaje de esta marcha forzada e insubstancial del comercio frutero, precisa, no tan solo dar la voz de alarma a los fruteros (aún cuando todos ellos sospechan y sienten la realidad), sino obligar a cuantos se hallan interesados en este comercio a que actúen en él de una manera lógica y razonada en beneficio del mismo.

¿Quién puede ejercer esta autoridad? Si en Levante se organizase sobre bases firmes el negocio, que actualmente está desquiciado, y se agruparan todos los interesados para luchar con el comprador extranjero, la batalla estaba ganada. Pero para llegar a ello sería preciso, ante todo, llevar a cabo una verdadera limpieza o selección entre tantos como delinegocio viven y entre los cuales hay muchos que ni lo conocen ni lo comprenden ni poseen capital suficiente para realizarlo de modo correcto. A la mayoría de los que se desenvuelven con capital extranjero, adelantado por el propio comprador, no les importa ni a cuanto pueden pagar el fruto, ni cómo podrán responder en el día de mañana de las obligaciones contraídas con propietarios y materialistas, y solo aspiran a saldar con fruto las deudas contraídas con sus «amos» extranjeros y a poder vivir, durante el periodo de trabajo, de los márgenes que el mismo deje, sea como fuere y, durante el verano, con un remanen-

te que van apartando poco a poco cada semana.

La parte sana de nuestro comercio frutero, sufre, como es natural, las consecuencias de todos los que trabajan del modo antes citado, que son los más, y así, cada vez, el problema se presenta con menos posibilidad de solución.

Ante este ligero apuntamiento, por lo que toca al estado del negocio y forma de hacerlo en la región de Levante, sigue la actuación de los que en el extranjero rematan el proceso.

No hace muchos días, se recibió en este Consulado de la nación una carta acompañada de los Estatutos por los que se ha de regir el nuevo «Trust Internacional de Fruteros», de Alguazas (Murcia).

En uno de los párrafos de aquella razonada exposición se dice: «El poderío económico de un pueblo depende exclusivamente del acierto con que se manejen y aprovechen sus energías y riquezas naturales y esto sólo es factible cuando todos están interesados en su engrandecimiento. Por este motivo, la organización y funcionamiento del «Trust» se basan en la mancomunación de todos los intereses que intervienen en la producción, exportación, transportes y ventas de las frutas, a fin de que todos estén sinceramente interesados en que la riqueza no se malogre. Podemos asegurar que dado el actual estado de cosas, este es el único medio eficaz para fomentar la exportación, regularizándola en forma que sea una garantía para cuantos a ella dedican su capital y energías. Para asegurar el éxito de esta empresa la Comisión de Fundadores ha dispuesto con carácter irrevocable, que sólo puedan ostentar cargos directivos los que además de una gran competencia comercial, reúnan un gran prestigio personal... etc.»

De poderse llevar a cabo estas ideas en toda la zona de producción naranjera, el problema sería muy distinto y el negocio tendría asegurado un porvenir tan sólido como halagüeño.

Después de haber expuesto el mal que radica en nuestra propia casa, vengamos ahora al exterior para destacar lo grave del momento, objeto de este informe.

La gravedad de la crisis que se inició hace ya dos o tres temporadas, no cabe ninguna duda que ha llegado a un periodo álgido en la presente.

(Continuará)

(De el «Boletín de Información Comercial» Consejo de la Economía Nacional.—Madrid).